

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2143

Número de Repertorio: 5869

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2143 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1391935123001	INMOSPONDYLUS C.A.		PROPIETARIO
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193514000	86787	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	1193513000	86786	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	1193512000	86785	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	1193509000	84528	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Fecha inscripción: viernes, 30 agosto 2024

Fecha generación: viernes, 30 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 1 4 5 9 4 A O 7 T S M K





Factura: 002-002-000068786



20241308004P01663

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308004P01663						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2024, (9:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOSPONDYLUS C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391935123001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PABLO LENIN SORIA HERRERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera1
2
3
4
5
6

ESCRITURA PÚBLICA DE SUBDIVISIÓN DE
INMUEBLE, CELEBRADA POR LA COMPAÑÍA
INMOSPONDYLUS C.A. REPRESENTADA POR
EL SEÑOR PABLO LENIN SORIA HERRERA,
EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.
CUANTÍA: INDETERMINADA. DI DOS COPIAS.-

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
8 cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí
9 República del Ecuador, hoy día veinticinco de julio del
10 año dos mil veinticuatro, ante mí Abogado Felipe Ernesto
11 Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta,
12 comparece la COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A.,
13 representada por el señor PABLO LENIN SORIA
14 HERRERA, en su calidad de Gerente General, según
15 copia certificada del nombramiento que se adjunta a este
16 instrumento como documento habilitante. El
17 compareciente indica que tiene la suficiente capacidad
18 civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes
19 de conocer personalmente, previa la presentación de sus
20 cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de
21 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley
22 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
23 obtención de su información en el Registro Personal
24 Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro
25 Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio
26 suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente
27 contrato. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y
28 resultado de esta escritura pública de SUBDIVISIÓN DE

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 INMUEBLE, que celebra a cuyo otorgamiento y
2 aceptación proceden por sus propios derechos de manera
3 libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron una
4 minuta para que sea elevada a escritura pública, la
5 misma que copiada textualmente dice lo siguiente: **Señor**
6 **Notario.-** Sírvase incorporar en el protocolo de
7 Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el
8 siguiente contrato de SUBDIVISIÓN, de acuerdo a las
9 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** -
10 Interviene a la celebración, otorgamiento y suscripción
11 de la presente escritura pública de SUBDIVISIÓN, como
12 única parte, la COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A., con
13 Registro Único de Contribuyentes 1391935123001,
14 representada por el señor PABLO LENIN SORIA
HERRERA, portador de la cédula de ciudadanía número
uno, siete, uno, uno, siete, siete, uno, dos, cero guión
dos (171177120-2) en su calidad de Gerente General,
según copia certificada del nombramiento que se adjunta
a este instrumento como documento habilitante; hábil y
capaz como en derecho se requiere para contratar y
obligarse. El interviniente es mayor de edad y
plenamente capaz para intervenir y actuar en esta clase
de actos, con el objeto de suscribir el presente contrato
de SUBDIVISIÓN. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - La
Compañía INMOSPONDYLUS C.A., es legítima propietaria
de Lote de terreno ubicado en el Barrio JESUS DE
NAZARETH, LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón
Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y

Felipe

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 linderos. **Frente:** 20.00 m - Lindera con calle pública.
2 **Atrás:** 10.00 m - partiendo desde el costado izquierdo
3 hacia el costado derecho siguiendo su trazado, con lote
4 N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6;
5 **Derecho:** 26.50 m - Partiendo desde el frente hacia la
6 parte de atrás con lote N° 9 + 5.50m con lote N° 5.
7 **Izquierdo:** 32.00 m - Lindera con calle pública. ÁREA
8 TOTAL: 640.00 m². Inmueble adquirido Mediante
9 escritura pública de Compraventa, celebrada en la
10 Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 29 de mayo del
11 2.024, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 3 de
12 junio del 2.024, con el número de inscripción 1318 y
13 repertorio número 3711, Con los linderos, superficie,
14 dimensiones y demás especificaciones constantes en la
15 FICHA REGISTRAL No. 84528 que se agrega a la presente
16 como habilitante. **TERCERA: SUBDIVISIÓN.** - Con el
17 antecedente expuesto en la cláusula precedente y de
18 conformidad con la APROBACIÓN Y AUTORIZACION DE
19 SUBDIVISIÓN, N° SU-062024-001217, emitida por el
20 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
21 Cantón Manta, el 23 de junio del 22024, en la cual en su
22 parte pertinente consta lo siguiente: Esta Dirección
23 aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de
24 INMOSPONDYLUS C.A., con C.C. 1391935123001, ficha
25 registral nro. 84528 ubicado en JESUS DE NAZARETH,
26 LOTE N° 08, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el
27 mismo que conforme escritura tiene un área general de
28 640.00 m². ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 #84528. (Compraventa, autorizada por la Notaría Cuarta
2 del Cantón Manta el 29 de mayo del 2024 e inscrita en el
3 Registro de la Propiedad el 03 de junio del 2024.) 640.00
4 m2.- FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle pública;
5 ATRAS: 10.00 m - partiendo desde el costado izquierdo
6 hacia el costado derecho siguiendo su trazado con lote
7 N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6;
8 COSTADO DERECHO: 26.50 m - Partiendo desde el
9 frente hacia la parte de atrás con lote N° 9 + 5.50m con
10 lote N° 5; COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con
11 calle pública; ÁREA TOTAL: 640.00 m2. ÁREA A
12 DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A.:
13 210.00 m2.- FRENTE: 10.50 m - Lindera con calle
14 pública; ATRAS: 5.50 m - partiendo desde el costado
15 izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado
16 con lote N° 05, + 5.00m siguiendo su trazado con lote N°
17 9; COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a
18 subdividir a favor del mismo propietario; COSTADO
19 IZQUIERDO: 10.00 m - partiendo desde el frente hacia la
20 parte de atrás siguiendo su trazado con lote N° 07, +
21 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6; ÁREA TOTAL:
22 210.00 m2; CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-12-000. ÁREA A
23 DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A.:
24 210.00 m2.- FRENTE: 10.50 m - Lindera con calle
25 pública; ATRAS: 10.50 m - Lindera con lote N° 9;
26 COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a
27 subdividir a favor del mismo propietario; COSTADO
28 IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 a favor del mismo propietario; ÁREA TOTAL: 210.00 m²;

2 CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-13-000. ÁREA A

3 DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A.:

4 220.00 m².- FRENTE: 11.00 m - Lindera con calle

5 pública; ATRAS: 11.00 m - Lindera con lote N° 9;

6 COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle

7 pública; COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con

8 área a subdividir a favor del mismo propietario; ÁREA

9 TOTAL: 220.00 m²; CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-14-000.

10 ÁREA REMANENTE A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A.:

11 0.00 m². **CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía de la presente

12 escritura pública, por su naturaleza es indeterminada.

13 **QUINTA: AUTORIZACION.** - El compareciente en su ya

14 invocada calidad, autoriza para que por sí o por

15 interpuesta persona, se puedan realizar los trámites que

16 fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de

17 esta escritura pública, hasta su final inscripción en el

18 Registro de la Propiedad correspondiente. **SEXTA:**

19 **ACEPTACIÓN.** - La parte contratante, por sus propios

20 derechos y estando presente, y por así convenir a sus

21 intereses dice: Que acepta esta escritura en todas y cada

22 una de sus partes, sin tener que formular observaciones

23 o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

24 **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan

25 los siguientes documentos como parte de este acto:

26 Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de

27 Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo

28 de Bomberos, Avalúo Catastral, Copia de cédula y de

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 certificado de votación. **OCTAVA: GASTOS.** - Los gastos
2 que generen tanto de la presente escritura, serán
3 asumidos en su totalidad, por el compareciente.
4 **NOVENA: LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario sírvase
5 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
6 validez de este instrumento público. - (Firmado) Abogada
7 Maely Ramírez C. Matricula número trece guión dos mil
8 veinticuatro guión diecisiete del Foro de Abogados de
9 Manabí. - Hasta aquí la minuta la misma que por
10 voluntad de los comparecientes queda elevada a la
11 categoría de Escritura Pública, para que surtan los
12 efectos legales las cláusulas declaradas en ellas. Leído
13 que les fue el presente instrumento por el suscrito
14 Notario a los intervinientes éstos se afirman y ratifican
15 en todo lo expuesto firmando para su debida constancia
16 ante mí el Notario Público, de lo cual doy Fe.....

17

18

19

20

21

SR. PABLO LENIN SORIA HERRERA

22

C.C. # 171177120-2

23

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A.

24

25

26

27

28



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 062024-120586

Manta, martes 25 junio 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE
SUBDIVISIÓN

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-35-12-000 perteneciente a INMOSPONDYLUS C.A. con C.C. 1391935123001 ubicada en JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,285.00 DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1121636WYHWP1J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

ATENCION
AL CLIENTE

062024-120587

Manta, martes 25 junio 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-35-13-000 perteneciente a INMOSPONDYLUS C.A. con C.C. 1391935123001 ubicada en JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12.285,00 DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1121637VKQSAQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

ENCLOSURE

N° 062024-120588

Manta, martes 25 junio 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-35-14-000 perteneciente a INMOSPONDYLUS C.A. . con C.C. 1391935123001 ubicada en JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,157.00 CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



112163816CDKQH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

ENCLOSURE
ENCLOSURE
ENCLOSURE

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2024-06-23

N° SU-062024-00217

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **INMOSPONDYLUS C.A. con C.C.** 1391935123001, ficha registral nro. 34528 ubicado en JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 08, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 640.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #84528: (Compraventa, autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 29 de mayo del 2024 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de junio del 2024.) 640.00 m²

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle pública
ATRÁS: 10.00 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con lote N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6
COSTADO DERECHO: 26.50 m - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás con lote N° 9 + 5.50m con lote N° 5
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con calle pública
ÁREA TOTAL: 640.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A. : 210.00 m²

FRENTE: 10.50 m - Lindera con calle pública.
ATRÁS: 5.50 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con lote N° 05, + 5.00m siguiendo su trazado con lote N° 9
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.
COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m - partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con lote N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6
ÁREA TOTAL: 210.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-12-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A. : 210.00 m²

FRENTE: 10.50 m - Lindera con calle pública.
ATRÁS: 10.50 m - Lindera con lote N° 9.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.
ÁREA TOTAL: 210.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-13-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A. : 220.00 m²

FRENTE: 11.00 m - Lindera con calle pública.
ATRÁS: 11.00 m - Lindera con lote N° 9.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle pública.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.
ÁREA TOTAL: 220.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-14-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE INMOSPONDYLUS C.A. : 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el

[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

NOTA 1: EL PRESENTE TRÁMITE SE EXIME DE DEJAR ÁREAS VERDES EN FUNCIÓN DEL "CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL" COOTAD EN SU ART. 424, YA QUE LAS MISMAS FUERON ENTREGADAS EN LA SUBDIVISIÓN DEL MACROLOTE DEL CUAL SE DESMEMBRÓ EL PREDIO MEDIANTE SUBDIVISIÓN CON NÚMERO DE AUTORIZACIÓN N°SU072022-000605 OTORGANDO 2,051.67m2 DE ÁREA VERDE ASIGNANDO LA CLAVE CATASTRAL: 1-19-39-01-000.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1327102ZFC3XAW

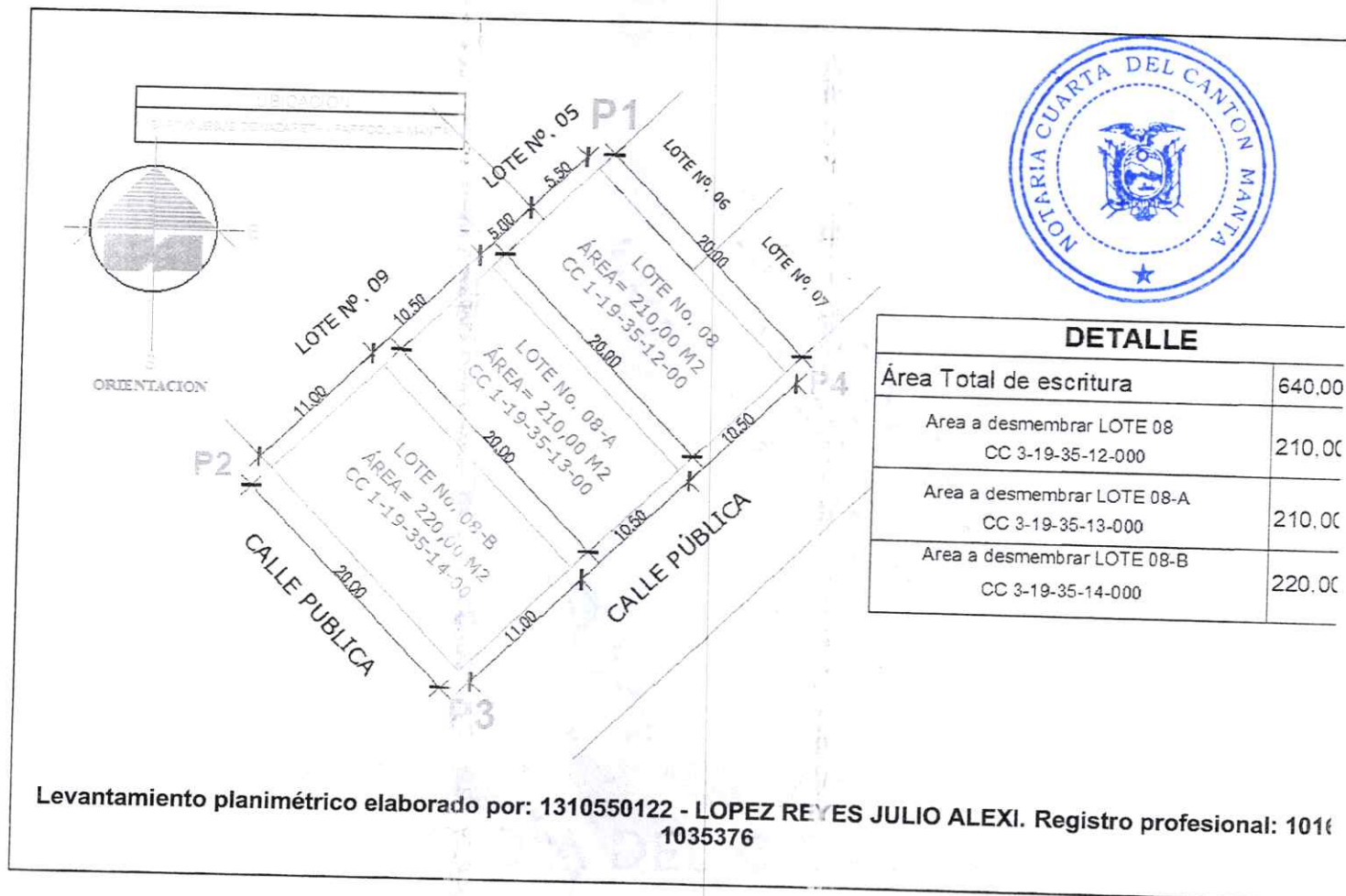
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

120412 2 1218
ADAM 14 141

N° AU-062024-002649

Manta, domingo 23 junio 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **INMOSPONDYLUS C.A.**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **INMOSPONDYLUS C.A.**, ubicado en JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.50 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 5.50 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con lote N° 05, + 5.00m siguiendo su trazado con lote N° 9

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.

COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m - partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con lote N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6

Área total: 210.00 m²

Clave catastral: 1-19-35-12-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



127707QKJ3ZSAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

Nº AU-062024-002650

Manta, domingo 23 junio 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **INMOSPONDYLUS C.A.**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **INMOSPONDYLUS C.A.**, ubicado en JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.50 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.50 m - Lindera con lote N° 9.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.

Área total: 210.00 m²

Clave catastral: 1-19-35-13-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12771DL92DYNAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

N° AU-062024-002651

Manta, domingo 23 junio 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **INMOSPONDYLUS C.A.**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **INMOSPONDYLUS C.A.**, ubicado en JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 11.00 m - Lindera con lote N° 9.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle pública.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del mismo propietario.

Área total: 220.00 m²

Clave catastral: 1-19-35-14-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



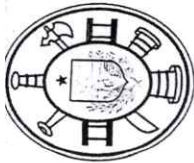
12772CSKZSG6AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000202848

Contribuyente
INMOSPONDYLUS C.A.

Identificación
13xxxxxxxx3001

Control
000003531

Nro. Título
570184

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-07-23

Expiración 2024-08-23

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2024/08-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-07-23 10:49:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

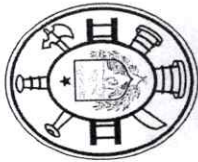


Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

PAGINA
BLANCO

Nº 072024-120991

Manta, martes 02 julio 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOSPONDYLUS C.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391935123001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 02 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122045PTXWSPZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

ANDERSON, J. L.
ATLANTA, GA.
ATLANTA, GA. - 1960

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 062024-120477

Nº ELECTRÓNICO : 234838

Fecha: 2024-06-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-35-12-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE Nº 08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391935123001	INMOSPONDYLUS C.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,285.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,285.00

SON: DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025"



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1121527ZZNQN7H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-25 1 de 1 22:35:23

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 5V Avenida 4ta

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-120478

N° ELECTRÓNICO : 234839

Fecha: 2024-06-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-35-13-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391935123001	INMOSPONDYLUS C.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,285.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,285.00

SON: DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1121528IDNBSIJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-25 1 de 1 22:36:06

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

1972-1973
1974-1975
1976-1977

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-120479

N° ELECTRÓNICO : 234840

Fecha: 2024-06-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-35-14-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH, PARTE DEL LOTE N° 08



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 220 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391935123001	INMOSPONDYLUS C.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,157.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,157.00

SON: CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1121529B1DTC72

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-25 22:36:21

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

84528

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021561
Certifico hasta el día 2024-06-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1193509000

Fecha de Apertura: lunes, 18 septiembre 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en Barrio JESUS DE NAZARETH

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20.00 m - Lindera con calle pública.

Atras: 10.00 m - partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado, con lote N° 07, + 10.00m siguiendo su trazado con lote N° 6;

Derecho: 26.50 m - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás con lote N° 9 + 5.50m con lote N° 5.

Izquierdo: 32.00 m - Lindera con calle pública. ÁREA TOTAL: 640.00 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2152 viernes, 17 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2489 lunes, 18 septiembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1318 lunes, 03 junio 2024	0	0

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Bien inmueble que está ubicado en la Calle Pública del Barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta. AREA TOTAL: 3.788,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2152

Folio Inicial: 0

Número de Registro: 4589

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 18 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Compraventa sobre una parte del terreno propiedad de OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO, ubicado en Barrio JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 640.00 m2 Comparece el señor JORGE LUIS LOOR FRANCO, de estado civil casado con la señora Nila Monserrate Saltos Gómez, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 junio 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 mayo 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en el Barrio JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 08 de la parroquia MANTA, cantón Manta. ÁREA TOTAL: 640.00 m2.} La COMPANIA INMOSPONDYLUS C.A., representada por el señor PABLO LEVIN SORIA HERRERA, en su calidad de Gerente General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOSPONDYLUS C.A.		MANTA
VENDEDOR	SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : INMOSPONDYLUS C.A.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021561 certifica hasta el día 2024-06-27, la Ficha Registral Número: 84528.

Número de Inscripción : 2489

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5841

Folio Final: 0



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 4 5 9 7 4 Y P C K V L

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANO CON DISCAPACIDAD FÍSICA

APELLIDOS
SORIA
HERRERA
NOMBRES
PABLO LENIN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
25 JUN 1973
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SAN BLAS
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
064633108
FECHA DE VENCIMIENTO
11 MAY 2033
NATCAN
224842



NUL1711771202



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA PAREDES VICTOR EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA CASTILLO CARMEN AMELIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
JARAMILLO QUEJA JHEOYSE PAOLA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR
V33332222
TIPO SANGRE O+
DISCAPACIDAD
FÍSICA 66%
DOMANTE

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0545331081<<<<<1711771202
7306251M3305119ECU<SI<<<<<<<<1
SORIA<HERRERA<<PABLO<LENIN<<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SORIA HERRERA PABLO LENIN

34726916

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: CONOCOTO



1711771202

REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que emite cualquier documento electoral, será sancionada de
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 276 numeral 3 de la
LOEP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711771202

Nombres del ciudadano: SORIA HERRERA PABLO LENIN

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO OJEDA JHEOY SE PAOLA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2000

Datos del Padre: SORIA PAREDES VICTOR EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERRERA CASTILLO CARMEN AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 242-042-61361



242-042-61361

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TRÁMITE NÚMERO: 2207

7819092CRKVRHR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1518
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	662
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOSPONDYLUS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SORIA HERRERA PABLO LENIN
IDENTIFICACIÓN	1711771202
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 654, REP. 1515, F. 06/07/2023; INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2023

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Firmado Digitalmente por HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
Registrador Mercantil del Cantón Manta

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

11

Razón Social
INMOSPONDYLUS C.A.**Número RUC**
1391935123001**Representante legal**

• SORIA HERRERA PABLO LENIN

Estado
ACTIVO**Régimen**
GENERAL**Fecha de registro**
11/07/2023**Fecha de actualización**
No registra**Inicio de actividades**
06/07/2023**Fecha de constitución**
06/07/2023**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
No registra**Jurisdicción**
ZONA 4 / MANABI / MANTA**Obligado a llevar contabilidad**
SI**Tipo**
SOCIEDADES**Agente de retención**
NO**Contribuyente especial**
NO**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA**Dirección****Calle:** 14 **Intersección:** AVENIDA 30 **Número de piso:** S/N **Referencia:** PLAZA FORUM**Medios de contacto**

No registra

Actividades económicas

- F410010 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F410020 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJ. FABRICAS, TALLERES, PLANTAS DE ENSAMBLAJE, HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, AEROPORTUARIOS, PORTUARIOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONES DE BUSES, TROLEBUSES, TREN, INCLUSO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS INTERIORES TECHADAS ETCÉTERA. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
- F421011 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
- F421032 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS.
- F422011 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

Razón Social
INMOSPONDYLUS C.A.

Número RUC
1391935123001

- F422012 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUIDA SU REPARACIÓN, INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0



Obligaciones tributarias

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 2011 DECLARACION DE IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:
Fecha y hora de emisión:
Dirección IP:

RUC 1708311678479131
18 de febrero de 2024 22:01
10.1.2.25

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de
su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



COPIA DE LA
FOTOCOPIA
DE LA FOTOCOPIA

**PAGINA
EN
BLANCO**